

CAMPUS VIRTUAL IPAP 2017

Reglamento del alumno

Se presentan las siguientes pautas requeridas para una experiencia de calidad en la formación y capacitación a distancia de los trabajadores inscriptos en todas las actividades del **Campus Virtual del IPAP**: cursos; redes; Diplomaturas.

Derechos

Los cursantes tienen derecho a:

- Obtener una contraseña personal que les asegure la entrada en el Campus Virtual del IPAP con total privacidad.
- Contar con la seguridad de que el IPAP velará por la confidencialidad de los datos personales, así como de la información académica y administrativa relativa al cursante.
- Utilizar el Campus Virtual del IPAP y sus herramientas pedagógicas habilitadas para el rol del estudiante.
- Ser orientados y asistidos por los profesores-tutores del Campus en sus consultas, dudas y sugerencias, dentro de plazos de no más allá de 24 hs., en el caso de días hábiles y de 48 si la consulta se realiza fines de semana o feriados.
- Recibir del Equipo de Formación Virtual respuesta a cuestiones vinculadas con los aspectos técnicos relativos al funcionamiento del Campus en un plazo de no más de 48 hs.
- Recibir de la coordinación administrativa respuesta a cuestiones relacionadas con la condición de regularidad; aprobación; acreditación de la actividad en Campus.
- Ser evaluados en su rendimiento y recibir devolución y comentarios acerca de su desempeño en las evaluaciones por parte de su docente-tutor de acuerdo con el sistema de evaluación establecido para el curso; taller, diplomatura. Sistema que se publicará y comunicará a través del Programa o Plan de estudios correspondiente en el aula del Campus.
- Participar a través de la encuesta de opinión en la mejora constante del Campus y sus contenidos.

Deberes

Los cursantes tienen los siguientes deberes:

- Conocer el Reglamento del alumno en Campus Virtual IPAP.
- Completar el perfil en el Aula con datos personales fehacientes y una foto.
- Utilizar el acceso de usuario proporcionado por el EFV respetando el fin pedagógico para el que ha sido creada. Su utilización es personal e intransferible y toda la responsabilidad de su mal uso recae en su titular.
- Utilizar las instalaciones del Campus y los recursos tecnológicos proporcionados por el IPAP virtual en las condiciones que aseguren su buen uso sin perjuicio de los mismos.
- Participar de los foros y actividades planteadas en el curso, taller o Diplomatura manteniendo un lenguaje respetuoso y no ofensivo con el resto de la comunidad virtual IPAP. El profesor-tutor que detecte un tipo de comportamiento no acorde podrá proponer a las autoridades del IPAP la suspensión de los responsables o en su caso la expulsión del Campus dependiendo del grado de gravedad de la falta.
- Aceptar e interactuar con el modelo pedagógico, de trabajo; enseñanza y evaluación de cada curso, taller o carrera expresado en el Programa; y/o Plan de estudios y Guía del participante.
- Para mantener la regularidad respetar los plazos establecidos para la realización de cada actividad de aprendizaje expresado en el cronograma o guía del participante.
- En caso de no poder cumplir con los tiempos pautados el cursante tendrá la opción de anotarse en la próxima edición del curso, diplomatura, taller.
- Respetar la propiedad intelectual de los materiales y clases publicados en el Campus. Todas las clases y materiales son propiedad intelectual del IPAP en el marco de su oferta académica.
- Dedicar los tiempos requeridos para poder realizar satisfactoriamente el curso y cumplir con los objetivos de cursada y evaluación establecidos en cada curso o diplomatura.
- Abstenerse de cometer actos de deshonestidad académica tales como falsificación de títulos; número de documentos al completar perfil en el aula; o copia de actividades evaluativas elaborados por terceros como propios.